



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 10 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 7781/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Actividad Formativa de Extensión denominada "Curso Introductorio de Arduino, electrónica y programación"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Actividad Formativa de Extensión se protocolizó mediante la RD N° 37/2026.

Que mediante el trámite 17250/2026, el coordinador Ing. Agustín Menuet (DNI N° 30074387), solicitó la protocolización de la nómina de asistentes al "Curso Introductorio de Arduino, electrónica y programación".

Que conforme al Artículo 7 del Anexo 1 de la OCD 14-1-2025, corresponde emitir los correspondientes certificados de Asistente y/o Aprobado según corresponda.

Que la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia, solicitó la correspondiente protocolización.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que el Decano dispuso la protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la nómina de aprobados/as de la Actividad Formativa de Extensión "Curso Introductorio de Arduino, electrónica y programación", conforme se detalla:

Apellido/s y Nombres/s	DNI N°
ACEBES, Eduardo	48035568
AGUEL, Arian	46438823



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ALANÍS, Ignacio Jesús Valentín	46934052
ALBINO, Agustín	46260588
ALFONSO, Mario Leonardo	49695693
ANDRADA, Luca	47379161
ASTOBIZA, Francisco	48837456
ATADIA, Andrés	48035600
BANEGAS, Bautista	49075237
CHIVILÓ, Ignacio Nahuel	48601572
CINZANO, Francesco	48435687
COTELLI, Anabel	38012143
DUBRA, Felipe	48435686
FAVA BRUNO, Jerónimo	48435682
FERRARIS, Ámbar	48837440
FREDES ALTAMIRANO, Axel	47951943
FUNES, Bautista Daniel	48763684
GARCÍA PÉREZ, Gonzalo	47736769
GONZÁLEZ, Martín	26317191
GUASTELLI, Benjamín	48435625
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Julián	48680065
HERNÁNDEZ, Estefanía	47379181
HERNÁNDEZ, Rocío	46269932
IBARBIA, Juan Gabriel	48035539
LAZA, Valentín	49075292
LIFFOURRENA, Laureano	48035576
LISAZO, Nehemías	48435626
LUCERO RODRÍGUEZ, Paloma Mía	48722314
MEDINA DUSSAU, Martín Saúl	48035555
MOLINA TORRES, Ignacio	48435639
NUDELMAN, Manuel	48035584



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ORELLANO, Alan	48062482
ORTIZ, Kevin Darío	46072190
PETRUCCI, Ramiro	48762722
PIAZZA, Federico	32591294
PONCE, Pablo	46282694
PRIETO, Guillermo	29859053
RAYÚ, Fiorella	48837411
RODRÍGUEZ, Mateo	46181220
ROMERO, Nicolás	48435601
SHMIT, Omar	23999482
SOSA, Patricio	41123435
TOMADIN, Rodrigo	41901154
VARGAS, Priscila Chiara	48837401
VIO CERUTTI, Santino	48035527

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Extensión Vinculación y Transferencia a emitir los correspondientes certificados digitales.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mlf-njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra –
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.

Hoja de firmas